





Carpeta de las relaciones de ingresos realizados por las dos terceras partes del 80 por 100 de bienes de Propios y provinciales enagenados desde el 2 de Octubre de 1858 en adelante, que examinadas y aprobadas por esta Intervención general se remiten a la Dirección general de la Deuda pública para que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 8.º de la ley de 1.º Abril de 1859, emita inscripciones nominales con renta de 3 por 100 anual á favor de las corporaciones que á continuación se expresan:

Número de órden.	CORPORACIONES.	Mes y año á que pertenecen las relaciones.	Importe en Esc. Mil.
PROVINCIA DE SANTANDER.			
200.604	Ayuntamiento de Ampuero.....	Febrero id.....	49'488
200.605	Idem de Penagos (Arenal).....	Setiembre 1865.....	14'397
200.606	Idem de id.....	Marzo 1869.....	112
200.607	Idem de Santa Cruz de Bezana (Azoños).....	Setiembre 1867.....	36'256
200.608	Idem de Bircena de Pié de Concha....	Octubre 1868.....	204'480
200.609	Idem de id.....	Idem 1869.....	31
200.610	Idem de Puentevesgo (Vargas).....	Junio id.....	10'512
200.611	Idem de Cabezón de la Sal (Bustablado).....	Agosto 1868.....	149'867
200.612	Idem de id.....	Setiembre 1869.....	224'800
200.613	Idem del Valle Cabuérniga (Garmona).....	Julio 1866.....	19'200
200.614	Idem de id.....	Idem 1869.....	28'800
200.615	Idem de Enmedio (Cañada).....	Diciembre id.....	40
200.616	Idem de Arnauero (Castillo).....	Mayo 1863.....	58'667
200.617	Idem de Peñarubia (Cicero).....	Julio id.....	11'517
200.618	Idem de Enmedio (Cohicillos).....	Marzo id.....	6'400
200.619	Idem de Rionansa (Cosío).....	Enero id.....	86'400
200.620	Idem de id.....	Agosto id.....	86'400
200.621	Idem de Santander (Cueto).....	Marzo 1867.....	125'651
200.622	Idem de id.....	Idem 1868.....	81'861
200.623	Idem de id.....	Enero 1869.....	7'404
200.624	Idem de id.....	Febrero id.....	9'280
200.625	Idem de id.....	Marzo id.....	49'920
200.626	Idem de id.....	Idem 1870.....	72'872
200.627	Idem de id.....	Abril id.....	10'960
200.628	Idem de id.....	Mayo id.....	49'920
200.629	Idem de Enmedio (Fombellida).....	Agosto 1869.....	128
200.630	Idem de Peñarubia (La Hermita).....	Julio 1868.....	1'932'801
200.631	Idem de Ruente (Ucieda).....	Enero 1869.....	200'200
200.632	Idem de Camargo (Muriedas).....	Abril id.....	63'840
200.633	Idem de Ruesga (Ogarrío).....	Enero id.....	35'200
200.634	Idem de id.....	Marzo id.....	10'976
200.635	Idem de Rionansa (Puenteansa).....	Febrero 1868.....	105'067
200.636	Idem de Pesquera.....	Idem 1869.....	160'080
200.937	Idem de Rionansa (Puenteansa).....	Enero id.....	157'600
200.638	Idem de Enmedio (Requejo).....	Agosto id.....	172'400
200.639	Idem de Piélagos (Rumosos).....	Setiembre id.....	4'836
200.940	Idem de Selaya.....	Mayo 1866.....	88'800
200.641	Idem de Cabuérniga (Sopeña).....	Agosto id.....	8'534
200.642	Idem de id.....	Julio 1869.....	84'960
200.643	Idem de Soba (San Martín).....	Diciembre id.....	12'394
200.644	Idem de Santander (San Roman).....	Marzo 1870.....	12'880
200.645	Idem de San Roque de Riomiera.....	Enero 1866.....	24'680
200.646	Idem de Ruente (Ucieda).....	Octubre 1867.....	9'182
200.647	Idem de id.....	Diciembre id.....	33'323
200.648	Idem de id.....	Enero 1868.....	133'467
200.649	Idem de id.....	Agosto id.....	160'534
200.650	Idem de id.....	Diciembre id.....	33'323
200.651	Idem de id.....	Setiembre 1869.....	240'800
200.652	Idem de id.....	Octubre id.....	49'984
200.653	Idem de id.....	Enero 1870.....	9
200.654	Idem de id.....	Abril id.....	136
200.655	Idem de id.....	Mayo id.....	55'200
200.656	Idem de Valle Ruesga.....	Julio 1869.....	160
200.657	Idem de Cabuérniga (Viña).....	Idem id.....	75'544
200.658	Idem de Soba (Villar).....	Idem id.....	84'800

Madrid 19 de Noviembre de 1881.—El Interventor general, J. R. de Oya.

Según se nos dice, el viernes próximo pasado se acercaron al tribunal de la penitencia tres niñas, detreze á quince años de edad. Interrogadas por el sacerdote sobre si leían los periódicos *exco-*nalgados ó los leía alguno de la familia, contesta-

ron que lo hacia un hermano, lo que fué causa bastante para negarlas de la absolución. Tambien se les preguntó si estaban provistas de la bula, y como fuera negativa la contestación, la cólera del *pater* fué mayor, dejando que las pobres

niñas se retiraran con el desconsuelo consiguiente.

Ayer se acercó nuevamente una de ellas al confesionario, y aunque preguntada nuevamente por la lectura de alguno de los periódicos *chamusca-*dos y contestada que leía LA VOZ MONTAÑESA, el ir provista del requisito de la bula le ha valido la correspondiente absolución.

La crónica criminal registra un homicidio cometido en la noche del 24. Dos jóvenes salieron al parecer reñidos de un establecimiento; una de ellos tiró al otro con una navaja, con tan desgraciada suerte que le causó una herida de cuya gravedad pueden hacerse cargo nuestros lectores con saber que le produjo la muerte á la hora ú hora y media de recibido el golpe. El herido fué recogido junto al portal número 18 de la Cuesta del Hospital, siendo detenido el homicida en el lugar de la ocurrencia, puesto que segun se dice no trató de huir. Como el juzgado entiende ya en tan desgraciado asunto nos abstenernos de entrar en más pormenores, suprimiendo los comentarios.

El núm. 28,263, premiado con un millon de reales, ha correspondido en totalidad á la segunda compañía del 14.º tercio de la Guardia civil, de guarnición en Madrid, habiendo tomado parte en dicho número, desde el subinspector del cuerpo, hasta el último guardia de la citada compañía.

**CABEZAS HERMOSAS! — ESPESAS Y** ricas cabelleras, propiamente se pueden llamar hermosas, pues pocas obras de la naturaleza tienen tan gran poder atractivo. Aun un lustroso bigote torcido ó unas magnificas patillas muchas veces son irresistibles; pero una hermosa cabeza de mujer coronada de abundantes trenzas es uno de los encantos más exquisitos que Dios dió á la humanidad.

Para conservar esta belleza cuando existe, y obtenerla cuando falta, la mejor de todas las preparaciones en uso hoy día es el Tónico Oriental. Las ventas enormes, y su aumento continuo todos los años prueban que el mundo piensa de esta misma manera.

**Almacén de loza y cristal**

DE ANTONIO SORIANO

Calle de Rupalacio (antes del Peso).—Santander. En este acreditado establecimiento, que sigue favorecido por numerosa clientela, hay un variado surtido de toda clase de loza y cristalería, en formas de mucha novedad y gusto, á precios sumamente económicos. 1511

**AMA DE CRIA**

Se necesita para en casa de los padres. Informarán en esta redacción.

**Planchadora francesa**

Se ofrece una para en su casa, en la calle de Burgos, 14, 3.º, derecha. 15-13

**EL ALMACEN DE YESO, CAL HIDRAULICA,** y otros materiales de construcción de **Fernandez y Gutierrez,** se ha trasladado a la calle de Carvajal, número 2, á donde pueden dirigirse los pedidos. D

**SOLA MONTAÑESA**

Desde el 1.º del actual saldrá un coche diario, á las 3-30 de la tarde, para Solares, Cavada, Liérganes, Hoznayo y Anero.

Precios baratísimos y asientos de ida y vuelta. Se despacha por D. José Horga, administración calle del Correo. 10-6

**FINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y** Flarmónicas ó Sinfonías. San José, 10, piso 3.º

**VINO DE VALDEPEÑAS.—LEGÍTIMO, A** 40 reales cántara. De la Mancha, á 30 id. id. Se sirve á domicilio. Compañía, núm. 3 (frente á Soriano). a31

**PIANO**

Se vende uno en buen estado. Darán razón, Castilla, número 6, primer piso. 10-1

**AL COMERCIO**

Gran surtido de libros rayados. Dietarios (Agendas de bufete) útil para todas las clases de la sociedad, y bonitamente encuadrados.

**CALENDARIOS AMERICANOS**  
Papelería de Herrero, Plaza Vieja, núm 4 SANTANDER.

**GUERRA AL FRIO!—EN LA CALLE DE** La Compañía, núm. 3, tienda de Ignacio Soriano, se acaba de recibir un variado surtido de estera de cordelillo para las habitaciones, que se dará á 5 reales vara colocado y abacá á 3 id. id. id. Igualmente se ha recibido una gran remesa de botas y zapatillas suizas para señoras, caballeros y niños; asimismo se ha recibido otra gran partida de zapatillas de cintas y otras clases para señoras caballeros y niños, todo á precios arreglados. as

**ACEITUNAS SEVILLANAS**

Se vende por cuenta del cosechero una gran partida á precios baratísimos. Tienda de Alejandro Marina, Pescadería, debajo del Café Brillante. En el mismo establecimiento hay patatas superiores, á 30 cuartos arroba. 1517

**APROVECHARSE**

Propio para estos días y para personas de buen gusto, acaba de recibir D. Benito F. Regatillo un magnífico surtido de vinos de mesa y generosos, de las mejores bodegas de Jerez, así como tambien licores finos de Burdeos y Champagne. De varias marcas; todo lo cual se vende á precios económicos en dicho establecimiento, situado en la calle de Colón, núm. 13. 3-1

**PÉRDIDA.**

Desde la calle de Lope de Vega y pasando por las de Daoiz y Velarde y del Medio hasta la droguería de la señora viuda de Isasi se ha perdido en la mañana del 22 del corriente un portamonedas conteniendo un billete del Banco de España de CIEN PESETAS.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado, lo entregue calle Lope de Vega, número 4, pral. izquierda, donde se darán las señas y se gratificará. 1-3

**SE GARANTIZAN LAS CLASES Y SU** legitimidad, de los vinos generosos que se acaban de recibir, y se hallan de venta en el deposito sito calle de Becedo, núm. 9. Líquidos son que se recomiendan por sí solos por su superior calidad, finura y grato paladar, á la vez que entonan (tomándolos) á los estómagos más delicados.

Manzanilla de primera y segunda categoría, moscatel más y menos dulce, Pedro Ximenez non plus últra, Amontillado, Jerez pálido, de color y seco que, unos y otros, dejan extasiados al que los prueba.

Se venden embotellados y en barriles de 1, 2, 4 ó más cántaras.

Los precios relativamente son sobre baratos.

Santander.—Becedo, núm 9, depósito.

Felipe Peñal. 12-2

**MAIZ BARATO.**

Procedente de Sevilla se ha recibido un cargamento, que se vende en el almacén de D. Leandro Mermosilla calle de los Santos Mártires número 2.

**AVISO IMPORTANTE**

Se vende un tren laminador serpentaje con todas sus herramientas necesarias para trabajar, un horno calentador para hierro con todas sus herramientas, un horno calentador para cobre, una caldera de hierro para recoocer alambre, una caldera de hierro para galvanizar alambre, un volante con peso de 70 quintales, un árbol con su engrane para el movimiento de cilindros y varias piezas y herramientas. Todo casi sin usar. La persona que desee tratar de ajuste, puede dirigirse á la señora viuda de don Bernabé Rucabado, en Castro-Urdiales. 15-13

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

**COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.**  
**VAPORES - CORREOS FRANCISES**

Precios de pasaje, en pesetas.

Destinos	PRIMERA CLASE			Pasaje	Baterías
	1.ª ca- legoria	2.ª ca- legoria	3.ª ca- legoria		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	960	870	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	300	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
» Para San Francisco.	1690	1310		600	
» Guayaquil.	1565	1430		530	
» El Callao.	1675	1575		663	
» Valparaiso.	2075	1975		830	

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

**VILLE DE BREST**

Capitan NOUVELLON

Saldrá de Santander el 22 de Diciembre

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:  
1.ª Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).  
2.ª Para Bassé-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carupano, Cumana, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnifico vapor de 2.800 toneladas y 660 caballos

**OLINDE RODRIGUES**

Capitan TORLOIS

Saldrá de Santander el 26 de Diciembre

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panama) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

**VILLE DE BREST**

**COLOMBIE**

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

Procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint-Pierre, Bassé-Terre y Pointe-a-Pitre.

El vapor de primera clase de 2.227 toneladas y 250 caballos

**CLAPEYRON**

Capitan MAUFFRET

Saldrá de Marsella el 6 de Diciembre, de Barcelona el 8 y de Cadiz el 12

para COLON con escalas

A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

A la vuelta: en Jaen, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto-Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.

NOTA. Este vapor no transporta pasajeros de Camara, pero si emigrantes.

**LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA-YORK**

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

**CALDERA**

Capitan DE BEVILLE

Saldrá de Marsella el 15 de Diciembre, de Málaga el 24, de Gibraltar el 25 y de Cadiz (facultativo).

Duracion del viaje: 13 dias.

NOTAS. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 13 del corriente con el objeto

de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, a fin de que esta agencia pueda pedir el hueco a la Direccion a Paris. Los registros se cerraran la víspera de la llegada de los vapores. Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja. Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis. La Agencia general en Madrid se encarga de facturar debidamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes. Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expenden billetes para el ferrocarril del Norte. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Galland, agente de la Compañia General Trasatlantica, Muelle número 30.

UNICO REMEDIO ESPECIAL CONTRA LA TISIS EN TODOS GRADOS

**CAPSULAS DARTOIS** con creosota de Alquitran de baya

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados. En los *Constipados*, *Bronquitis crónicas*, *Asma* y especialmente en la *tisis*. Las *Capsulas Dartois* se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, a fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del gobierno francés en cada frasco.

Precio, 14 reales.

DEPÓSITO GENERAL, Paris, 97, Rue de Rennes.—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

**DOLORES DE MUELAS**

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, e infaliblemente se evitan con el *Licor del Polo de Orive*, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existieron, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, incluida la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido a los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exigese *Licor del Polo de Orive*, Asaco, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, BILBAO, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

**INYECCION DE RAQUIN** Curacion segura y rápida

al Copaibato de Sosa

LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna sal metálica, es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan a menudo el abuso de las inyecciones con base de sales metálicas.

EL COPAIBATO de SOSA tiene las mismas propiedades que la *Copaiba* y su acción es cuatro veces más enérgica. Tiene además la ventaja de no dejar ninguna señal de su uso.

LA INYECCION de RAQUIN empleada sola basta para conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curacion se obtendria todavía más pronto tomando al mismo tiempo las **CAPSULAS DE RAQUIN** aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

PARIS, 78, Faubourg St-Denis.—DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**GRAN CASA DE PRÉSTAMOS**

Tableros. 1, principal, antes en la de la Compañia

En esta antigua casa se da dinero sobre alhajas, mobiliario, ropas y toda clase de valores que convengan. Hay almoneda perpétua de todo lo cumplido, como son relojes y cadenas de oro, plata, níquel y de doble; sortijas, pendientes, medallones, rosarios, aderezos, cubiertos plata y otros muchos objetos sumamente baratos.

**TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE**

premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocida que ha sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus a las cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, singular belleza e incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas e infimas clases pululan por todos sitios. Ensáyela el que no la conoce. Véndese en lujosas y grandes botellas a 3, 6 y 12 reales.

Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodríguez Jimenez y Corpas.—Laredo, Zamanillo.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon y en todas las provincias de España.

Exigese Farmacia de Orive, Bilbao, en capsula y cristal, y firma S. Orive, en plano sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

**ENFERMEDADES de los ojos y párpados.**

Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Thaulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Raperto Issaci, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Saro, Tableros, 5.

**PRESTAMOS**

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, 11 PISO 2.

**TONICO ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.